ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICES S.A. ECUAMARDOC

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014

ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. ECUAMARDOC
Estados de Posición Financiera
Expresado en US$ dólares

ACTIVOS	Notas	31/12/2014
Activo Corriente		
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	4	17,192.48
Activos Financieros	5	18,299.95
Servicios y otros pagos anticipados	6	0.00
Activos por impuestos corrientes	7	3,303.11
Total Activo Corriente		38,795.54
Activos No Corrientes		
Propiedades, Planta y Equipos	8	928.39
Total Activo No Corriente		928.39
ACTIVOS TOTALES		39,723.93
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Cuentas y Documentos por pagar	9	30,641.73
Provisiones	10	0.00
PASIVOS TOTALES		30,641.73
PATRIMONIO		
Capital suscrito o asignado	11	200.00
Reservas	12	1,128.95
Resultados Acumulados	13	2,005.99
Resultados Del Ejercicio	14	5,747.26
Total Patrimonio		9,082.20
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		39,723.93

Sonia Gaona
GERENTE GENERAL

Flor Vásquez
CONTADOR

ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICE S.A. ECUAMARDOC
Estado de Resultado Integral
Expresado en US$ dólares

	Notas	31/12/2014
Ingresos	15	58,798.72
Costos de Ventas		
Utilidad bruta		**58,798.72**
Gastos de Ventas y Administración	16	49,639.38
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		**49,639.38**
Participación de Trabajadores	17	1,526.03
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		**1,526.03**
Impuesto a las Ganancias		
Impuesto a la Renta Corriente	18	1,886.05
Utilidad (pérdida) neta	**US$**	**5,747.26**

Lcda. Garcia
GERENTE GENERAL

Flor Vásquez
CONTADOR GENERAL

ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICES S.A. ECUAMARDOC

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014
(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

Ecuador Maritime Documentation Services S.A.,Ecuamardoc se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 4 de Agosto de 1999 con el objeto social de :
OPERAR DENTRO DEL AMBITO DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, EN LA PRESTACION DE SERVICIOS QUE REQUIERAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE TENGAN RELACION O REALICEN ACTIVIDADES NAVIERAS Y MARITIMAS,. etc.

Nota 2 Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo es a corto plazo, durante la implementación de NIIF no se originó un cambio de presentación.

b. Documentos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Provisión Cuentas Incobrables

La Política de la compañía es el análisis de las cuentas por cobrar y si se determina cuentas incobrables se realizará la provisión. Esta forma de reconocimiento de cuentas incobrables cumple con los principios generales de medición de un activo financiero establecido NIC 39, por tanto no se requirieron hacer ajustes de conformidad con las NIIF.

d. Impuestos Corriente

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de Impuestos Corrientes corresponde al crédito tributario (IVA e IR) originado por las compras de suministros y materiales

e. Propiedad, planta y equipo

En el caso de ECUADOR MARITIME DOCUMENTATION SERVICES S.A. ECUAMARDOC, los activos fijos están valuados a su costo y de acuerdo a la naturaleza de los mismos, no es necesario realizar un reevalúo de ningún componente de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a lo especificado en NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”.

Tipo de Activo	**Porcentaje de % Depreciación**
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computacion	33%

- **Depreciación**

Se mantendrá el método de depreciación por línea recta, que permite la NIC 16.

- **Vida Útil**

NIC 16, párrafo 57 establece: la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

De acuerdo al párrafo mencionado, la vida útil es una estimación, y para el caso es una "cuestión de criterio".

Si es que las condiciones de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo, cambian, se puede cambiar las estimaciones contables como lo establece la NIC 8 "Políticas Contables, Estimaciones y Errores, párrafo 5:

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La NIC 8, párrafo 5, también establece que el cambio de una estimación contable, se lo hace "prospectivamente".

Se considera que la vida útil de depreciación empleada es razonable con la naturaleza y operación de la compañía.

No se presentan concentraciones significativas en la población de estos activos, al inicio y al final del período de transición que evidenciarán la necesidad de un tratamiento especial en cuanto a la vida útil aplicada a la fecha en función con las condiciones físicas, tecnológicas y de operación de activos.

No se mantienen vidas útiles diferentes a las asumidas por la compañía desde periodos pasados lo cual evidencia la aplicación consistente de la misma, siendo estas tasas razonables con las tasas existentes en el mercado.

Por lo indicado anteriormente es criterio de la administración que no se considera practico por un tema de importancia relativa en función a la naturaleza de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía, el aplicar cambios de tasa de depreciación sobre todo al no existir activos significativos que lo ameriten por sus condiciones técnicas y físicas en relación a la operatividad de la Compañía.

- **Valor Residual**

La NIC 16, párrafo 6, establece que el valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

El marco conceptual establece el concepto de fiabilidad: para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de

sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que representa fielmente lo que pretende representar, o lo que puede esperarse razonablemente que represente.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

- **Deterioro**

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

En el caso de la compañía, no se ha encontrado evidencia objetiva de algún índice de deterioro en los componentes de propiedad, planta y equipo, por tal razón no se aplicaron ajustes correspondientes.

La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

f. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

g. Provisiones Largo Plazo

Se realizó el análisis y diagnóstico sobre las posibles provisiones a largo plazo que sean sujeto a reconocimiento en los estados financieros de apertura.

Dentro de estas provisiones se encuentran aquellas estipuladas en la NIC 19, para el caso de la legislación ecuatoriana serían la provisión para jubilación patronal y provisión por desahucio.

Provisión Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

En este sentido la Compañía tendría una obligación presente cuando alguno de los empleados cumpla al menos 20 años de permanencia en la empresa, dentro del análisis establecido se determino que la Compañía tiene pocos años de operaciones, y dentro de este lapso de tiempo existe una población estimada la cual le hace falta muchos años para ingresar a la obligación formal de reconocimiento de la provisión.

Se estudiaron las diferentes alternativas con la administración de la Compañía para reconocer o no este pasivo y se concluyó que en la fecha de transición a la NIIF no era necesario este reconocimiento, debido a la naturaleza y características de este pasivo a largo plazo, sin embargo de ello en períodos futuros se debe volver a revisar la necesidad de reconocer esta provisión en sus estados financieros, siempre y cuando cambien ampliamente las condiciones como son el tiempo que la compañía siga operando y el número de empleados que continúe en la compañía.

Un vez que las condiciones hayan cambiado significativamente en períodos posteriores la Compañía deberá contratar actuarios matemáticos para que determinen el monto de esta provisión y la probabilidad de su pago de acuerdo con la legislación ecuatoriana.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Está compuesta por los saldos de bancos y cajas chicas.

Nota 5 Activos Financieros

Al finalizar el ejercicio económico 2014 presenta un saldo de US$ 18.299,95 que corresponde al monto por cobrar de las cuentas de clientes, deducida la provisión de incobrables.

Nota 7 Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2014, el detalle de Impuestos Corrientes corresponde al crédito tributario (IVA) e Impuesto a la Renta originado por las compras de suministros y materiales, presenta un saldo de US$ 3.303,11

Nota 8.Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos están contabilizados a su valor de adquisición.

Nota 9 Cuentas y Documentos por pagar

Corresponde a pagos a nuestros proveedores y otras propias del giro del negocio y al 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo de US$ 30.641,73

Nota 11 Capital

Al 31 de diciembre de 2014, el capital de la Compañía es de US$ 800,00 de los cuales se encuentra no pagado un valor de $ 600,00

Nota 12 Reservas

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado, y también una reserva facultativa en el porcentaje que decidan los accionistas. Estas reservas pueden ser capitalizadas o utilizadas para cubrir pérdidas en operaciones.

Nota 13 Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF, fueron USD $ 2.205,99

Nota 14 Resultados del Ejercicio.

La compañía tuvo al 31 de diciembre de 2014 una utilidad neta de $ 5.747,26 una vez deducidos los valores por participación a trabajadores e impuestos causados.

Nota 15 Ingresos

A diciembre 31 de 2014 presenta un saldo de US$ 58.798,72 y corresponde a ingresos por la prestación de servicios de documentación marítima y navieros.

Nota 16 Costo de ventas y Gastos Administrativos

Está compuesto por el total de los gastos administrativos y operativos propios de la ejecución de las actividades de la compañía.